

## **INFORME DE COMISARIO**

A la Junta General de Accionistas de:

### **ARCHIE'S (ECUADOR) S.A.**

En mi calidad de comisaria principal de la compañía **ARCHIE'S (ECUADOR) S.A.**, de acuerdo al nombramiento emitido en Junta General de Accionistas y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, el correspondiente Estado de Resultados, Estado de flujos de efectivo y políticas contables y notas Explicativas por el año terminado en esa fecha. Ha concluido esta revisión, los libros Sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la compañía están debidamente ordenados y cumplidas a cabalidad.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuados por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

#### **1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de las Juntas de Accionistas.

#### **2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción, porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. En cuanto a los libros contables debo indicar que estos se encuentran actualizados y en orden.

Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con las normas NIF.

En el caso de los Activos Corrientes, para el manejo de fondos se utiliza el sistema financiero bancario para todos los gastos que mantienen los puntos

Las cuentas por cobrar, se registran Cheques Protestados, Anticipos a Contratos, y

Los inventarios de la compañía se registran al costo y se encuentran debidamente valorados.

La Compañía actualmente tiene una pérdida de \$ 10,938.16 la lo cual se sugiere una absorción con la cuenta OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES.

Los gastos de administración y ventas se encuentran debidamente respaldados y corresponden al giro del negocio. Los gastos de depreciación y de provisiones.

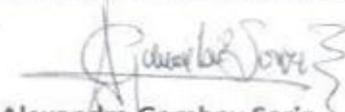
### **3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía, están actualizados de acuerdo a los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2014, se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera e la compañía **ARCHIE'S (ECUADOR) S.A.**, y los Resultados de sus operaciones, y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se ha realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la Empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo tomar decisiones posterior a la aprobación de los Estados Financieros 2014 sobre la pérdida económica que **ARCHIE'S (ECUADOR) S.A.** posee

Quito, 17 de marzo del 2015

  
**Alexandra Gamboy Soria**

**COMISARIO PRINCIPAL**